



Distr. general
5 de agosto de 2014

Español
Original: inglés



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

**Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena
para la Protección de la Capa de Ozono
Décima reunión**

París, 17 a 21 de noviembre de 2014

Tema 3 a) del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias*

**Examen de cuestiones relativas al Convenio de Viena y en
común al Convenio de Viena y el Protocolo de Montreal:
informes financieros y presupuestos de los fondos fiduciarios
para el Convenio de Viena y el Protocolo de Montreal**

**Propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2014 y
proyectos de presupuesto para 2015, 2016 y 2017 del Fondo
Fiduciario para el Convenio de Viena para la Protección de
la Capa de Ozono**

Nota de la Secretaría

1. La Secretaría distribuye una propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2014 y los proyectos de presupuesto para 2015, 2016 y 2017 para el Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono (véase el anexo I), junto con un diagrama de organización y una plantilla de personal para la Secretaría del Ozono (véase el anexo II).
2. El presupuesto revisado para 2014 se mantiene sin cambios generales. No obstante, se propone una revisión que refleje las variaciones de las partidas presupuestarias de los gastos de reunión y las relacionadas con el personal. Tras la aprobación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), que entraron en vigor el 1 de enero de 2014, los presupuestos presentados se ajustan mejor a los gastos y los compromisos de los respectivos ejercicios presupuestarios. En la nota de la Secretaría sobre cuestiones financieras (UNEP/OzL.Pro.WG.1/34/INF/2) se ofrece información sobre las consecuencias de la adopción de las IPSAS para el Convenio de Viena y el Protocolo de Montreal.
3. Los proyectos de presupuesto para 2015, 2016 y 2017 tienen en cuenta el entorno económico actual. La Secretaría ha elaborado las propuestas presupuestarias según principios prudentes pero a la vez estrictos, para presentar a las partes una estimación realista de los gastos. De conformidad con la recomendación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), las propuestas presupuestarias para 2015, 2016 y 2017 comprenden una reserva operacional del 2% para permitir cierta flexibilidad en cuanto a la financiación de las actividades imprevistas y sufragar los cambios inesperados. De conformidad con la recomendación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, en los proyectos de presupuesto para 2015, 2016 y 2017 se propone una reserva financiera equivalente al 15% del proyecto de presupuesto para 2015.

* UNEP/OzL.Conv.10/1-UNEP/OzL.Pro.26/1.

4. En las notas explicativas que siguen a los proyectos de presupuesto se expone el método empleado para calcularlos. En la presente nota, todas las cantidades expresadas en dólares se refieren a dólares de los Estados Unidos.
5. El PNUMA ha examinado y refrendado la revisión y los presupuestos propuestos.

Anexo I

Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono: propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2014 y proyectos de presupuesto para 2015, 2016 y 2017

Cuadro 1

Resumen de la revisión del presupuesto de 2014

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Aprobado para 2014</i>	<i>Revisado para 2014</i>	<i>Variación</i>	<i>Porcentaje de variación</i>
Personal				
Cuadro Orgánico y categorías superiores	398 586	364 925	(33 661)	(8)
Servicios Generales	118 203	121 592	3 389	3
Servicios de conferencias	275 728	306 000	30 272	11
Viajes de funcionarios en comisión de servicio	30 000	30 000	–	–
Participación en reuniones de los miembros que operan al amparo del artículo 5	195 000	195 000	–	–
Equipo y locales	40 500	40 500	–	–
Varios	80 000	80 000	–	–
Subtotal	1 138 017	1 138 017	–	–
Apoyo a programas (al 13%)	147 942	147 942	–	–
Total	1 285 959	1 285 959	–	–

Cuadro 2

Resumen de las propuestas presupuestarias para 2014, 2015, 2016 y 2017

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Personal				
Cuadro Orgánico y categorías superiores	364 925	403 074	406 576	410 159
Servicios Generales	121 592	145 220	147 507	149 862
Servicios de conferencias	306 000	10 000	10 000	306 000
Viajes de funcionarios en comisión de servicio	30 000	30 000	30 000	30 000
Participación en reuniones de los miembros que operan al amparo del artículo 5	195 000	–	–	195 000
Equipo y locales	40 500	40 500	40 500	40 500
Varios	80 000	55 000	55 000	80 000
Subtotal	1 138 017	683 794	689 582	1 211 520
2% de la reserva operacional		13 676	13 792	24 230
Total de gastos directos	1 138 017	697 469	703 374	1 235 751
Apoyo a programas (al 13%)	147 942	90 671	91 439	160 648
Presupuesto total	1 285 959	788 140	794 813	1 396 399
<i>Menos: reducción</i>	682 959	185 140	191 813	793 399
Contribuciones previstas	603 000	603 000	603 000	603 000

Cuadro 3

Propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2014 y proyectos de presupuesto para 2015, 2016 y 2017 del Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono

(En dólares de los Estados Unidos)

			<i>Meses de trabajo</i>	<i>Aprobado para 2014</i>	<i>Revisado para 2014</i>	<i>Propuesto para 2015</i>	<i>Propuesto para 2016</i>	<i>Propuesto para 2017</i>
10 Componente de personal y servicios de conferencias								
1100	Cuadro Orgánico y categorías superiores							
1101	Secretario Ejecutivo (D-2) (compartido con el Protocolo de Montreal (PM))		6	142 811	143 800	143 800	143 800	143 800
1104	Oficial Superior de Asuntos Científicos (P-5) (compartido con el PM)		6	106 925	107 000	107 000	107 000	107 000
1107	Oficial de Programas (Comunicaciones e información) (P-3) (sufragado con cargo al PM)		12	148 850	114 125	152 274	155 776	159 359
1199	Subtotal			398 586	364 925	403 074	406 576	410 159
1300	Apoyo administrativo							
1301	Auxiliar administrativo (G-7) (compartido con el PM)		6	25 374	26 000	26 000	26 000	26 000
1303	Auxiliar de Programas (G-6)		12	25 488	37 000	38 110	39 253	40 431
1304	Auxiliar de Programas (Datos) (G-6) (compartido con el PM)		6	21 779	22 000	22 000	22 000	22 000
1305	Auxiliar de investigación (G-6) (compartido con el PM)		6	20 195	21 000	21 000	21 000	21 000
1310	Auxiliar de servicios de reuniones (G-6)		12	25 367	15 592	38 110	39 253	40 431
	Subtotal			118 203	121 592	145 220	147 507	149 862
1322	Gastos de prestación de servicios de conferencias de las reuniones preparatorias y de las Partes (compartidos con el PM cada tres años)			210 000	252 000	–	–	252 000
1324	Gastos de prestación de servicios de conferencia de la reunión de la Mesa			20 000	20 000	–	–	20 000
1327	Gastos de prestación de servicios de conferencia de la reunión de los administradores de investigaciones sobre el ozono			35 728	24 000	–	–	24 000
1328	Actividades de promoción para la protección de la capa de ozono			10 000	10 000	10 000	10 000	10 000
1399	Subtotal			275 728	306 000	10 000	10 000	306 000
1600	Viajes en comisión de servicio							

		<i>Meses de trabajo</i>	<i>Aprobado para 2014</i>	<i>Revisado para 2014</i>	<i>Propuesto para 2015</i>	<i>Propuesto para 2016</i>	<i>Propuesto para 2017</i>
1601	Viajes de funcionarios en comisión de servicio		30 000	30 000	30 000	30 000	30 000
1699	Subtotal		30 000	30 000	30 000	30 000	30 000
1999	Total del componente		822 517	822 517	588 294	594 082	896 020
30 Componente de participación en reuniones							
3300	Apoyo a la participación						
3304	Gastos de viaje de los miembros que operan al amparo del artículo 5 a la reunión de la Mesa		20 000	20 000			20 000
3307	Gastos de viaje de los miembros que operan al amparo del artículo 5 a la reunión de los administradores de investigaciones sobre el ozono		175 000	175 000			175 000
3399	Subtotal		195 000	195 000	–	–	195 000
3999	Total del componente		195 000	195 000	–	–	195 000
40 Componente de equipo y locales							
4100	Equipo fungible (artículos valorados en menos de 1.500 dólares)						
4101	Artículos fungibles varios (compartido con el PM)		8 000	8 000	8 000	8 000	8 000
4199	Subtotal		8 000	8 000	8 000	8 000	8 000
4200	Equipo no fungible						
4202	Computadoras portátiles		5 000	5 000	5 000	5 000	5 000
4203	Otro equipo de oficina (servidor, fax, escáner, mobiliario, etc.)		5 000	5 000	5 000	5 000	5 000
4205	Equipo y dispositivos periféricos para las conferencias sin documentación impresa		5 000	5 000	5 000	5 000	5 000
4299	Subtotal		15 000	15 000	15 000	15 000	15 000
4300	Locales						
4301	Alquiler de locales de oficinas (compartido con el PM)		17 500	17 500	17 500	17 500	17 500
4399	Subtotal		17 500	17 500	17 500	17 500	17 500
4999	Total del componente		40 500	40 500	40 500	40 500	40 500
50 Componente de gastos varios							
5100	Funcionamiento y mantenimiento de equipo						
5101	Mantenimiento de equipo y otros gastos (compartido con el PM)		7 500	7 500	7 500	7 500	7 500
5199	Subtotal		7 500	7 500	7 500	7 500	7 500
5200	Gastos de presentación de informes						

		<i>Meses de trabajo</i>	<i>Aprobado para 2014</i>	<i>Revisado para 2014</i>	<i>Propuesto para 2015</i>	<i>Propuesto para 2016</i>	<i>Propuesto para 2017</i>
5201	Presentación de informes		7 500	7 500	7 500	7 500	7 500
5202	Presentación de informes (administradores de investigaciones sobre el ozono)		15 000	15 000			10 000
5299	Subtotal		22 500	22 500	7 500	7 500	17 500
5300	Gastos varios						
5301	Comunicaciones		20 000	20 000	20 000	20 000	20 000
5302	Flete		15 000	15 000	15 000	15 000	15 000
5304	Otro (campaña de sensibilización del público sobre la protección de la capa de ozono)		5 000	5 000	5 000	5 000	5 000
5399	Subtotal		40 000	40 000	40 000	40 000	40 000
5400	Atenciones sociales						
5401	Atenciones sociales		10 000	10 000	–	–	15 000
5499	Subtotal		10 000	10 000	–	–	15 000
5999	Total del componente		80 000	80 000	55 000	55 000	80 000
99	Total de gastos directos		1 138 017	1 138 017	683 794	689 582	1 211 520
	2% de la reserva operacional				13 676	13 792	24 230
	Presupuesto total		1 138 017	1 138 017	697 469	703 374	1 235 751
	Apoyo a programas (al 13%)		147 942	147 942	90 671	91 439	160 648
	Total general (incluidos los gastos de apoyo a los programas)		1 285 959	1 285 959	788 140	794 813	1 396 399
	Reducción ^{a, b}			682 959	185 140	191 813	793 399
	Contribución de las Partes			603 000	603 000	603 000	603 000
	Reserva financiera ^c				104 633	104 633	104 633

^a La contribución de las Partes se fija en 603.000 dólares, de conformidad con el párrafo 4 de la decisión IX/3. Los niveles de reducción correspondientes al período comprendido entre 2004 a 2017 se han fijado con miras a mantener un nivel constante de las contribuciones de las Partes hasta 2017 inclusive.

^b Tras un nuevo cálculo, las reservas y el saldo de los fondos al 1 de enero de 2014 ascienden a 2.662.735 dólares.

^c En los proyectos de presupuestos para 2015, 2016 y 2017 se propone una reserva financiera del 15% del proyecto de presupuesto para 2015.

Propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2014 y proyectos de presupuesto para 2015, 2016 y 2017 del Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono

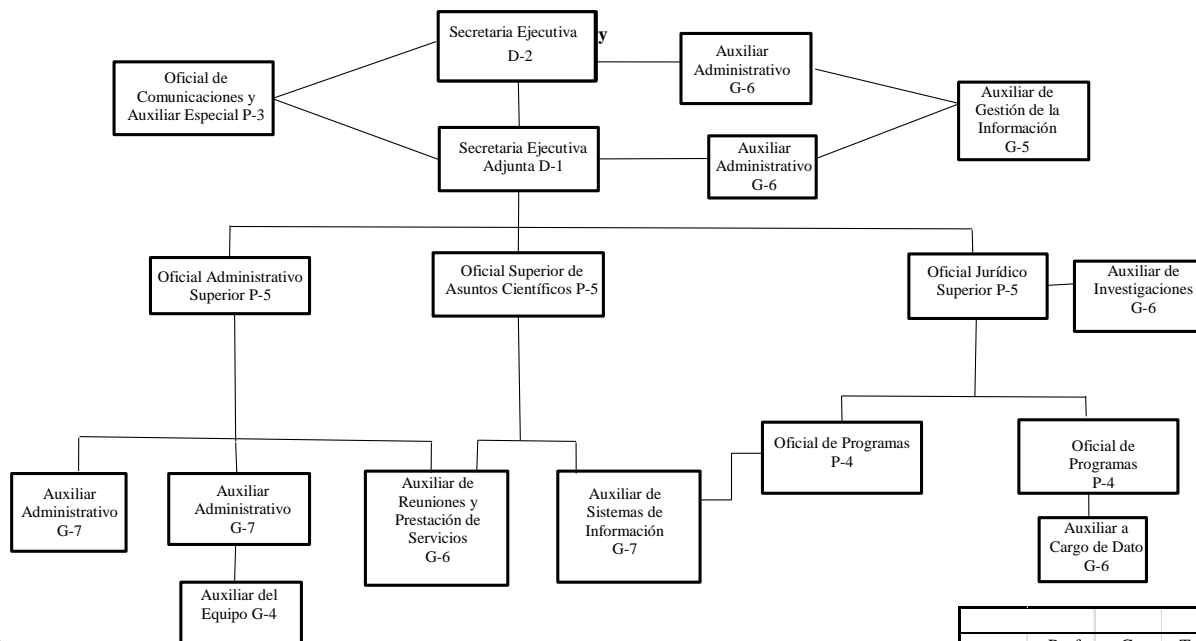
<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Observaciones</i>
Componente del personal 1101 a1107	Para las propuestas presupuestarias se ha utilizado el costo indicativo de los sueldos del personal del Cuadro Orgánico aplicable a Nairobi como lugar de destino. Los gastos en concepto de sueldos para el personal del cuadro orgánico se componen de los siguientes elementos: a) los sueldos básicos; b) los ajustes por lugar de destino, según lo determine y examine la Comisión de Administración Pública Internacional durante el año, sobre la base del índice del costo de la vida del lugar de destino al que se asigne al personal; y c) las prestaciones tales como los viajes al país de origen y el subsidio de educación. No obstante, en los casos en que se disponía de datos sobre los gastos de personal efectivos, las cifras se ajustaron en consecuencia. Para el período comprendido entre 2015 y 2017 se ha usado una tasa de inflación de 2,3% a fin de tener en cuenta los incrementos anuales de salario y las revisiones que decida realizar la Comisión de Administración Pública Internacional. En cuanto a los puestos cuyos costos se comparten con el Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal (1101 y 1104), el aumento de los gastos se refleja en el presupuesto del Fondo Fiduciario, ya que este presupuesto se aprueba anualmente.
1107	El presupuesto de 2014 se ha reducido para reflejar los gastos de instalación y el sueldo de ocho meses y los emolumentos del Oficial de Comunicaciones e Información que se incorporó a la Secretaría a fines de mayo de 2014. Los presupuestos de 2015 y 2016 solo reflejan el sueldo y los emolumentos.
Apoyo y personal administrativo 1301 a1310	Las propuestas presupuestarias para el período comprendido entre 2015 y 2017 reflejan las tendencias de los costos reales y una tasa inflacionaria del 3%. Sin embargo, por lo que respecta a los puestos cuyos costos se comparten con el Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal (1301, 1304 y 1305), el aumento se refleja en el presupuesto del Fondo Fiduciario, ya que este presupuesto se aprueba anualmente.
1303	En su momento, la partida presupuestaria para el auxiliar de programas de la partida 1303 se presupuestó por error en un 70%; ahora se ha aumentado para reflejar el 100% del sueldo anual.
1310	El puesto de Auxiliar de servicios de reuniones se cubrió en agosto de 2014. El presupuesto de 2014 refleja los gastos del sueldo de cinco meses. En su momento, la partida se presupuestó por error en un 70%; en las propuestas presupuestarias correspondientes al período comprendido entre 2015 y 2017, esa partida se ha aumentado para reflejar el 100% del sueldo anual.
Servicios de conferencias 1322 a1328	En caso de necesitarse servicios de conferencias, ya sea prestados por consultores particulares o contratados con empresas, los fondos necesarios podrán transferirse de las partidas presupuestarias correspondientes a esos servicios. El cálculo de gastos actuales de servicios de conferencias se basa en los siguientes motivos e hipótesis:
1322	Los gastos de servicios de conferencia de la décima y 11ª reuniones de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena se comparten con la 26ª y la 29ª Reuniones de las Partes en el Protocolo de Montreal, ya que las dos reuniones se celebrarán conjuntamente en 2014 y 2017. El presupuesto de 2014 se incrementa para reflejar el aumento de los costos que conlleva celebrar en París la décima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena, y los gastos de reunión de 2017 se mantienen al nivel de 2014.
1324	Para 2014 y 2017 están previstas dos reuniones de la Mesa. La primera reunión del año se celebrará consecutivamente a la reunión de los administradores de investigaciones sobre el ozono, y la segunda, consecutivamente a la reunión de la Mesa de la Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal. Se ha previsto una consignación para las reuniones a fin de sufragar servicios de interpretación y traducción de documentos a los idiomas apropiados en atención a la composición de la Mesa.

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Observaciones</i>
1327	Se ha reducido el presupuesto para 2014 y 1017 sobre la base de los gastos reales de la novena reunión de los administradores de investigaciones sobre el ozono, celebrada en mayo de 2014.
1328	Para cada año se propone un importe mínimo a fin de cubrir las actividades relacionadas con la celebración del día internacional para la protección de la capa de ozono.
Viajes en comisión de servicio 1601	En los presupuestos se incluyen los viajes de funcionarios de la Secretaría relacionados con la organización de las reuniones de los administradores de investigaciones sobre el ozono y las reuniones de la Conferencia de las Partes, y los viajes relacionados con la prestación de apoyo a las reuniones sobre establecimiento de redes y fomento de capacidad.
Participación en reuniones 3304 y 3307	Se calcula en 5.000 dólares el costo de participación de los representantes de Partes que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5 en las distintas reuniones del Convenio, teniendo en cuenta los costos de viaje de una sola persona por país con el boleto más conveniente en clase económica y las dietas establecidas por las Naciones Unidas. Dado que la reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena normalmente se celebra conjuntamente con la Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, los gastos por concepto de participación se sufragan con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal.
3304	Los gastos por concepto de participación se basan en dos reuniones de la Mesa, que se celebrarán en 2014 y 2017, para cuatro participantes procedentes de países en desarrollo o países con economías en transición, celebradas consecutivamente a la reunión de los administradores de investigaciones sobre el ozono y la reunión de la Conferencia de las Partes.
3307	En mayo de 2014 se celebró una reunión de los administradores de investigaciones sobre el ozono. La siguiente reunión tendrá lugar en 2017. Se han reservado fondos para la participación de 35 expertos de países en desarrollo que reúnan las condiciones y presenten informes nacionales.
Componente de equipo y locales 4101 a 4301	Los presupuestos para equipo no fungible (4202-4205) se han mantenido en los niveles aprobados para 2014. La Secretaría utiliza sistemas de tratamiento electrónico de datos para poner a disposición de las Partes, por medios electrónicos, la documentación sobre el Protocolo y el Convenio. Para ello hace falta adquirir periódicamente los dispositivos periféricos y las licencias de programas informáticos necesarios, y actualizar los servidores informáticos existentes. Se ha previsto una consignación mínima para que la Secretaría pueda reemplazar parte del equipo todos los años.
4301	Los gastos de alquiler se comparten con el Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal. La reducción del alquiler, debida a que desde junio de 2014 la Secretaría ocupa menos espacio de oficina, se refleja en el presupuesto del Fondo Fiduciario, ya que este presupuesto se aprueba anualmente. El Contralor de las Naciones Unidas determina las tarifas de alquiler de Nairobi.
Componente de gastos diversos 5101 a 5401	En líneas generales, las consignaciones de estas líneas presupuestarias se mantienen estables en los niveles aprobados para 2014.
5202	Sobre la base del cálculo preliminar de los costos del informe de la novena reunión de los administradores de investigaciones sobre el ozono, se han reducido los costos de las reuniones novena y décima.
5401	Esta partida presupuestaria contempla los gastos en atenciones sociales de la Conferencia de las Partes y la Reunión de las Partes que se celebrarán de forma conjunta y consecutiva en 2014 y 2017. La partida se ha aumentado ligeramente a fin de reflejar las tendencias al alza de los gastos.

Anexo II

Diagrama de organización y plantilla de personal de la Secretaría del Ozono

Diagrama de organización



Notas:

Equipo directivo superior Secretaría Ejecutiva, Secretaria Ejecutiva Adjunta, Oficial Jurídico, Oficial de Asuntos Científicos, Oficial de Asuntos Administrativos

Equipo administrativo y directivo Oficial Administrativo Superior y todo el Personal del Cuadro de Servicios Generales

Equipo de Asuntos Científicos y Grupos de Evaluación Oficial Científico Superior y personal profesional

Equipo de Asuntos Jurídicos y cumplimiento Oficial Jurídico Superior y personal profesional

Equipo de Tecnología de la Información Oficial de Programa y auxiliar de sistemas y gestión de la información

	Prof	G	Total
D-1	1	S	1
D-2	1	-	1
P-5	3	-	3
P-4	2	-	2
P-3	1	-	1
GS	-	10	10
Total	8	10	18

Plantilla de personal para los puestos financiados por el Fondo Fiduciario del Convenio de Viena

Nivel	Cuadro Orgánico y categorías superiores	Servicios Generales	Total
D-2 ^a	1	-	1
P-5 ^a	1	-	1
P-3	1	-	1
Servicios Generales ^b	-	5	5
Total	3	5	8

^a Financiado en un 50% por el Fondo Fiduciario del Convenio de Viena y en otro 50% por el Fondo Fiduciario del Protocolo de Montreal.

^b Dos puestos financiados al 100% por el Fondo fiduciario del Protocolo de Montreal y tres puestos financiados en un 50% por el Fondo Fiduciario del Convenio de Viena y en otro 50% por el Fondo Fiduciario del Protocolo de Montreal.